

Banco Santander Perú S.A.

Informe Semestral

Rating

Tipo Instrumento	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	A+ (pe)	A+ (pe)
Certificados Depósito Negociables	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)	AAA (pe)
BAF	AAA (pe)	AAA (pe)

Elaborado con cifras no auditadas a junio 2018.

Clasificación otorgada en comités de fecha 27/09/18 y 21/08/18.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Cifras en S/ MM	Jun-18	Jun-17	Dic-17	Dic-16
Total Activos	5,489	4,784	5,090	5,067
Patrimonio	654	612	653	610
Resultado	35	33	74	69
ROA (Prom.)	1.3%	1.3%	1.5%	1.3%
ROE (Prom.)	10.6%	10.8%	11.8%	12.4%
Ratio Capital Global	14.9%	16.4%	17.3%	16.9%

Con información financiera no auditada a junio 2018.

Fuente: Banco Santander, SMV y SBS.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Johanna Izquierdo
(511) 444 5588
johanna.izquierdo@aai.com.pe

Daniela Gallo
(511) 444 5588
daniela.gallo@aai.com.pe

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados se sustentan en:

- **Respaldo de la matriz.** Banco Santander Perú (BSP) cuenta con el soporte y compromiso de su matriz, Banco Santander S.A. (rating internacional de "A-" por FitchRatings), entidad líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil (€ 74,097 millones a jun18), el cual además mantiene posiciones relevantes en el Reino Unido, Brasil, Portugal, Alemania, Polonia y el nordeste de Estados Unidos, entre otros. El respaldo en mención se refleja a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia operativa (*know-how*), tecnológica y de mejores prácticas del Grupo. Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de BSP además de otorgar créditos subordinados.
- **Enfoque crediticio de bajo riesgo.** La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a una orientación de BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, han permitido mantener un perfil crediticio conservador. Por consiguiente, el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema; así, registró un indicador de cartera de alto riesgo de 1.6% a junio 2018, frente al 4.5% observado en el Sistema.

De otro lado, el ratio de cobertura de cartera de alto riesgo ascendió a 114.1% (Sistema: 104.2%). Al respecto, la Clasificadora opina que dado el tipo de clientes que el Banco financia y la fortaleza patrimonial que posee, el nivel de cobertura es adecuado. Además, el 24.0% de sus colocaciones brutas cuenta con garantías preferidas y el 17.7% de la cartera corresponde a créditos de arrendamiento financiero.

- **Adecuado nivel de liquidez.** BSP registra un adecuado índice de liquidez, medido como recursos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual ascendió aproximadamente a 47.9% a junio 2018. Adicionalmente, se debe mencionar que cuenta con una línea intergrupala para liquidez disponible por US\$ 100 MM. Por otra parte, dada la fortaleza de la franquicia, la Institución no tendría inconvenientes en levantar fondeo en el mercado local.
- **Adecuado nivel de Capital.** Debido a los aportes recibidos de parte de la matriz y a una adecuada política de capitalización (50% de las utilidades), el Banco ha registrado un nivel de capital holgado y un soporte sólido para acompañar el crecimiento esperado. Al respecto, si bien a junio 2018 el indicador de capital global de 14.9% fue inferior al Sistema (15.1%), esto correspondió al incremento significativo de APR ante el crecimiento extraordinario de las colocaciones, así como al menor saldo de patrimonio efectivo ante el vencimiento de bonos subordinados y menores provisiones voluntarias.

¿Qué puede gatillar el rating?

Las clasificaciones podrían verse modificadas de manera negativa ante un deterioro marcado en su calidad crediticia, en la capitalización y en los niveles de rentabilidad, así como por una disminución en la calificación de la Matriz (Banco Santander S.A).

■ Perfil de la Institución

Banco Santander Perú (BSP), inició operaciones en octubre del 2007. El accionista principal es el Banco Santander S.A., domiciliado en España, quien posee el 99% del accionariado.

BSP se enfoca a los segmentos corporativos y de grandes empresas, conformados por clientes globales, clientes regionales, multinacionales y principales grupos económicos del país, así como empresas con una actividad de comercio exterior importante. Además, el Banco aprovecha la relación que la Matriz mantiene con clientes en otras plazas, principalmente de Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales.

Respecto a los productos, el Banco ofrece créditos para la financiación de comercio exterior, capital de trabajo, descuento de documentos, *confirming* y *leasing*. De lado de los pasivos, ofrece cuentas corrientes y depósitos. De igual forma, cuenta con una plataforma tecnológica para el manejo de caja, efectos comerciales y pago a proveedores.

Adicionalmente, BSP aprovecha su condición de banco global para el desarrollo de negocios de banca de inversión y mercado de capitales. Asimismo, apalanca sus capacidades y *know how* global para ofrecer asesoría en la estructuración de créditos internacionales a empresas y financiamiento para proyectos de infraestructura pública.

En cuanto al modelo operativo, se debe señalar que para sus operaciones, BSP utiliza la infraestructura de Hardware montado en el centro de procesamiento de datos (CPD) gestionado por Produban México, el cual gestiona el procesamiento de datos para los bancos pertenecientes al Grupo en Latinoamérica. Produban es responsable del monitoreo de los procesos, *backups* y planes de contingencia y de recuperación, así como de la seguridad informática. Asimismo, el Banco cuenta con una estrategia de recuperación de información ante desastres que permite la réplica de sus operaciones en México y España.

Cabe mencionar que la Matriz, Banco Santander S.A., es el banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con € 74,097 millones a junio 2018. Además, contó con 140 millones de clientes a través de casi 13,482 oficinas y registró un nivel de activos de € 1,433.8 mil millones, un patrimonio por € 104.4 mil millones y una utilidad neta de € 3.8 mil millones. A la fecha, la matriz mantiene un rating internacional de A- otorgado por *Fitch Ratings*. Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en el Reino Unido, Portugal, Alemania, Polonia, Brasil, Chile, Argentina, México y el nordeste de Estados Unidos.

El modelo de negocio de Banco Santander S.A. se basa entre otros en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una

franquicia sólida de banca de particulares y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

Gobierno Corporativo. La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por siete directores, de los cuales tres son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

Desempeño:

La actividad económica del 2017 estuvo marcada por el impacto del fenómeno El Niño (FEN), la paralización de proyectos de infraestructura, el debilitamiento de la demanda interna y el ruido político en torno a los casos de corrupción. No obstante, durante la segunda mitad del año se observó una recuperación parcial explicada principalmente por el crecimiento del PBI minero ante el alza del precio de los minerales, el gasto en infraestructura para los Juegos Panamericanos, el mayor gasto de los gobiernos locales y la normalización de la actividad posterior al FEN.

Dado lo anterior, el sistema bancario mostró un crecimiento anual de los créditos directos de 4.3%, ligeramente superior al año previo (3.9%) pero inferior al promedio de los últimos años (CAGR 2011-2016: +12.9%). En el caso del Banco, el saldo de colocaciones se incrementó en 11.1% respecto al 2016.

El primer semestre del 2018 se observó una recuperación de la economía peruana, con un mayor dinamismo del consumo y la demanda interna. Esto se vio reflejado en el crecimiento de las colocaciones del Sistema, las cuales se incrementaron en un 9.7% respecto al año previo.

Por su parte, las colocaciones directas del Banco mostraron un crecimiento extraordinario de 18.0% respecto a jun16 (+14.1% respecto a dic17), explicado principalmente por el aumento de créditos a grandes empresas (+ S/ 250.9 MM) y a corporativos (+ S/ 75.3 MM). Cabe mencionar que, por moneda, se observó un mayor dinamismo de los créditos en dólares, los cuales aumentaron en 25.7% respecto a jun17; mientras que los créditos en soles crecieron en 10.0%. Así,

el nivel de dolarización de cartera pasó de 48.7% a jun17, a 52.1% a jun18.

De otro lado, la cartera indirecta (avales, cartas fianza, cartas de crédito y aceptaciones bancarias) mostró un incremento de 36.1% (sistema: 0.1%) respecto a jun17 (+17.8% respecto a dic17), explicado principalmente por avales y cartas fianza a proyectos de infraestructura. Cabe mencionar, que si bien el crecimiento muestra una tasa significativamente superior a las observadas en los últimos periodos y que ésta se dio en un contexto donde el sistema bancario redujo de manera importante las líneas de crédito a las constructoras, el crecimiento se encuentra dentro del presupuesto contemplado por el Banco para el 2018.

Respecto a los ingresos financieros del Banco, éstos ascendieron a S/ 114.8 millones a junio 2018, registrándose un incremento anual de 9.0%, explicado por el crecimiento de la cartera de créditos; así como por los mayores intereses por disponibles y por fondos interbancarios. Los mayores ingresos por disponibles corresponden a una mayor tasa anual a la cual se devengan los intereses por exceso del encaje mínimo legal en ME. En el caso de los ingresos por fondos interbancarios, corresponden al incremento en el saldo de préstamos otorgados a bancos locales, los mismos que tienen un vencimiento corriente y no cuentan con garantías específicas.

Los gastos financieros¹ ascendieron a S/ 48.8 millones, lo que significó un aumento de 3.6% respecto al 2016; lo cual está asociado con el incremento en el saldo de depósitos del público (+22.0% respecto a jun17). Cabe mencionar que los mayores depósitos del público permiten una gestión más eficiente del fondeo, ya que representan un menor costo de financiamiento.

De esta manera, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 66.0 millones, +13.3% respecto a jun17. Asimismo, el margen financiero bruto registró un incremento, pasando de 55.3% a jun17, a 57.5% a jun18 (Sistema: de 70.0% a 72.0%).

Cabe señalar que el bajo margen financiero del Banco con relación al de sus principales competidores, se explica por su concentración en el segmento corporativo. Sin embargo, lo anterior se ve compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes. Así, a junio 2018, el gasto en provisiones representó el 0.1% del *stock* de colocaciones, muy inferior al 2.1% del Sistema. No obstante, cabe mencionar que el mayor gasto respecto al mismo periodo del año previo (+13.0%), corresponde al incremento del nivel de morosidad.

¹ Incluida la prima al fondo de seguro de depósitos.

En lo que respecta a los ingresos por servicios financieros netos, éstos registraron un incremento importante de 49.6%, explicados principalmente por ingresos por asesorías financieras y estructuración de crédito, ante la recuperación de la actividad económica.

Por su parte, los resultados por operaciones financieras (ROF) ascendieron a S/ 11.6 millones, lo que significó un incremento del 38.4%, atribuido a una ganancia en diferencia de cambio de S/ 12.1 millones, frente a la pérdida de S/ 4.1 millones a jun17.

En cuanto a los gastos administrativos del periodo, se observó un incremento de 34.6%, explicado por el mayor personal contratado, lo cual va de la mano con el crecimiento de las operaciones del Banco. A ello se suma que, por exigencia del regulador europeo, algunos de los servicios que eran provistos a las unidades de negocio y pagados por la matriz (para luego ser distribuidos de manera proporcional), ahora son facturados directamente a las unidades de negocio por cada servicio prestado. Así, esto representa un incremento significativo en los gastos locales de BSP. Lo anterior ha impactado negativamente el ratio de eficiencia, el cual pasó de 34.0% a jun17, a 37.7% a jun18.

Indicadores de Rentabilidad

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18
Margen Financiero Bruto	70.3%	72.4%	71.5%	67.7%	57.5%	72.0%
Margen Financiero Neto	44.6%	57.1%	49.9%	51.4%	55.6%	52.3%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	53.3%	73.6%	44.6%	54.9%	46.9%	49.0%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	13.6%	19.9%	11.7%	13.9%	11.4%	14.1%
Ratio de Eficiencia	34.8%	34.2%	34.8%	34.8%	37.7%	38.0%
Gastos de provisiones / Mg Operativo antes de provisiones	58.9%	25.4%	45.8%	32.8%	3.8%	44.8%
Gasto Adm. / Activos Rentables	1.5%	1.3%	1.1%	1.1%	0.7%	1.5%
Gastos de provisiones / Colocaciones Brutas (prom)	3.1%	1.4%	1.8%	1.3%	0.1%	2.1%
ROA (prom)	2.4%	2.6%	2.1%	1.9%	1.3%	2.2%
ROE (prom)	22.5%	21.7%	15.0%	18.4%	10.6%	18.5%

1. Ingresos Totales = Ingresos por intereses + Ingresos por serv. Financieros netos + ROF
 2. Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)
 3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF
 4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes + Inversiones permanentes
 Fuente: SBS, Asbanc. Elaboración propia.

Pese a los mayores gastos administrativos, la utilidad neta se incrementó en 5.7% respecto a junio 2017. En cuanto a los indicadores de rentabilidad, el ROA promedio se mantuvo en 1.3%, dado el crecimiento del activo por el mayor saldo de colocaciones; en tanto el ROE promedio disminuyó a 10.6%, ante el incremento del patrimonio neto tras la capitalización de utilidades del periodo 2017 y las mayores reservas constituidas.

Finalmente, cabe mencionar que para el 2018, la estrategia del Banco está enfocada en impulsar su segmento de *Global*

Corporate Banking; así como también en ampliar la vinculación mediante una gestión segmentada de clientes que permita mayor *cross-selling*. Así, esperaría un crecimiento de cartera, sujeto a una reactivación de la economía ante el alza del precio de los metales, una mayor inversión pública y una recuperación de la demanda interna.

■ Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la Matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y el riesgo operacional.

La Institución cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo de Crédito: A partir de agosto del 2017, todas las propuestas de crédito son resueltas en los Comités Locales o en los Comités con sede en España, dejando sin efecto el Comité Regional Corporativo con sede en Chile. Así, las solicitudes de crédito de los grupos económicos y clientes locales son resueltas bajo las facultades otorgadas a los Comités Locales. En caso las solicitudes superen los importes atribuibles a dichas facultades, son resueltas en los órganos de decisión en España.

Asimismo, es importante mencionar que en julio 2017, el Comité Ejecutivo de Riesgos de la Corporación aprobó la adhesión e implementación a las políticas y procedimientos de apetito de riesgo corporativo, lo que permitirá obtener una visión general y agregada de los distintos tipos de riesgo a los cuales está expuesta la organización.

La gerencia de riesgos del Banco realiza, bajo los estándares y metodología de la Matriz, el trabajo de preparación, análisis, valoración, seguimiento, administración del riesgo de concentración de cartera, entre otros, de las propuestas de crédito que son analizadas por los comités respectivos.

En cuanto a la estructura del portafolio (créditos directos e indirectos), BSP mantiene un enfoque en créditos a banca mayorista (no participa en el segmento minorista, a Jun18 la cartera minorista representaba sólo el 0.1% del total). Así, a junio 2018 las colocaciones a corporativos, grandes empresas y medianas empresas, representaron el 52.2%,

35.3% y 12.4% del portafolio, respectivamente. Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. No obstante, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a la fortaleza patrimonial que le permitiría soportar el posible deterioro de la cartera.

Clasificación del Portafolio Total

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18
Corporativo	20.4%	35.0%	38.4%	31.0%	52.2%	30.3%
Grandes empresas	19.2%	17.5%	15.0%	17.4%	35.3%	17.2%
Medianas empresas	9.9%	17.3%	13.5%	20.2%	12.4%	15.5%
Pequeñas empresas	2.2%	4.4%	4.6%	2.3%	0.0%	5.1%
Micro empresas	0.1%	0.3%	0.2%	0.2%	0.0%	1.2%
Consumo revolvente	5.3%	4.5%	5.3%	3.2%	0.0%	5.6%
Consumo no revolvente	24.8%	6.8%	10.1%	5.6%	0.0%	10.3%
Hipotecario	18.1%	14.2%	12.9%	20.2%	0.0%	14.8%
Total Portafolio (S/ MM) ^{1/}	33,256	97,165	50,419	61,823	4,747	291,768
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	8,941	63,496	17,209	10,450	-	119,772
Deudores (miles) ^{2/}	1,207	1,102	619	690	1	8,719

^{1/} Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos directos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

^{2/} A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

En adición a lo anterior, se debe mencionar que el Banco mantiene la estrategia de ampliar la base de clientes con la finalidad de diversificar el riesgo. De esta manera, durante el primer trimestre del 2017, se adquirió un portafolio de US\$50 MM correspondiente a operaciones de arrendamiento financiero de Leasing Perú.

Respecto a la composición por moneda, a junio 2018 las colocaciones directas en MN se incrementaron en 10.0% respecto a junio 2017, frente al crecimiento de 25.7% de las colocaciones en ME. Por consiguiente, el nivel de dolarización de cartera pasó de 48.7% a 52.1%. La mayor demanda por créditos en dicha moneda se debió principalmente a las expectativas de estabilidad del tipo de cambio y a la mayor actividad de comercio exterior (agroexportadoras y minería).

Adicionalmente, cabe mencionar que los créditos directos otorgados por el Banco muestran una mayor concentración en los siguientes sectores económicos: actividades empresariales (22.4%), comercio (18.8%) y manufactura (16.7%). Cabe mencionar que, ante el deterioro que presentó el sector construcción durante el 2017, el Banco redujo el apetito por este sector a modo de prevención, reduciendo las colocaciones al sector construcción en 16.6% en el primer semestre (Sistema: -4.5%).

Cartera Riesgosa y Coberturas: El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una adecuada calidad en su cartera de créditos, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la banca minorista.

Dado lo anterior, si bien a lo largo del 2017 se observó un aumento de los niveles de morosidad en el Sistema como consecuencia de los eventos que impactaron negativamente la actividad económica, las colocaciones del Banco se vieron afectadas en menor magnitud. En el primer semestre del 2018, la mora del Sistema mostró un ligero incremento respecto al cierre del 2017. Así, se registraron ratios de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) de 4.5% y 5.2%, respectivamente. Por su parte, BSP muestra niveles de CAR y CP de 1.6% y 2.4%, respectivamente; ambos inferiores a lo observado en el Sistema.

Si bien el indicador de cartera pesada ha mostrado un incremento significativo respecto a junio 2017 (2.4% vs 0.7%), esto se debe principalmente a la reclasificación de un crédito indirecto por US\$30 millones y que, según información brindada por el Banco, cuenta con una garantía de primer orden al 100.00%, por lo que no tiene impacto en provisiones. Este cliente constituye el 84.8% del saldo de cartera pesada. Así, al excluir dicho crédito del cálculo del indicador de CP, éste se ubicaría en 0.4%.

En cuanto al nivel de provisiones, a junio 2018 el Banco contó con ratios de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 114.1% y 68.5%, respectivamente (100.3% y 244.6%, respectivamente, a jun17). En cuanto a la cobertura de cartera pesada, si bien es significativamente inferior al Sistema, cabe mencionar que esto corresponde a la reclasificación del crédito antes mencionado. Además, la Clasificadora considera que ello se ve mitigado por el perfil de riesgo de sus clientes y la fortaleza patrimonial del Banco de afrontar deterioros en su cartera. Así, el ratio de capital global ajustado (considerando una provisión del 100% de la Cartera Pesada) ascendería a 14.0%, manteniéndose superior al 10% exigido por la regulación.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18
Normal	92.9%	91.7%	93.0%	92.6%	95.2%	92.0%
CPP	2.5%	3.4%	2.4%	2.3%	2.4%	2.9%
Deficiente	1.3%	1.6%	0.8%	1.8%	0.6%	1.5%
Dudoso	1.5%	1.3%	1.2%	1.3%	0.4%	1.5%
Pérdida	1.9%	2.1%	2.5%	2.1%	1.4%	2.2%
Cartera Pesada 1/	4.6%	5.0%	4.6%	5.2%	2.4%	5.2%
CP Banca Minorista	7.5%	7.6%	9.7%	5.6%	9.4%	7.6%
CP Banca No Minorista	1.8%	3.8%	2.0%	5.0%	2.4%	3.7%
Prov. Const. / CP	97.4%	78.8%	85.6%	84.6%	68.5%	84.8%
Prov. Const. / Prov. Req.	128.5%	115.1%	105.6%	128.0%	114.2%	119.3%

1/ Cartera pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

Fuente: Asbanc y SBS. Elaboración propia.

Adicionalmente, cabe mencionar que BSP aún mantiene un superávit de provisiones entendido como provisiones constituidas / provisiones requeridas, el cual ascendió a 114.2% (119.3% para el Sistema). Además, el Banco mantiene un alto porcentaje del portafolio concentrado en leasing (20.2% vs 7.5% del Sistema), producto que requiere menos provisiones por las garantías con las que cuenta.

Por otro lado, en caso el Banco necesitara incrementar los niveles de cobertura de la operación local, podría hacer uso de las provisiones que mantiene constituidas a nivel consolidado (considerando las que se encuentran en el exterior, registradas en los libros de su matriz pero que corresponden a Santander Perú).

Riesgo de Mercado:

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen de la siguiente manera: i) negociación; y, ii) riesgos estructurales. Para cada uno se establece una metodología de medición y control. Asimismo, las decisiones de gestión de éstos se toman a través de los Comités ALCO.

Dentro del rubro de negociación se incluyen la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra - venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa; así como la actividad operativa FX en mercado *spot* (contado) y *forwards*. Cabe resaltar que a la fecha, BSP no mantiene posiciones en renta variable para la operativa de negociación.

La medición del riesgo del Banco relativo a la actividad de negociación está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa con la implementación de límites máximos y el análisis de escenarios. En junio 2018, el VaR promedio se situó en torno a US\$80 mil (US\$174 miles a jun17).

En lo referente a las actividades de riesgos estructurales, éstos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad bancaria existentes en los vencimientos y reprecación de los activos y pasivos.

Las medidas usadas por BSP para el control de riesgos de liquidez son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de *stress* y planes de contingencia. Para el control del riesgo de interés se usa el *gap* de tipos de interés, la sensibilidad del margen financiero (NIM) y la sensibilidad del valor patrimonial (MVE), indicadores que se ubicaron en 0.7% y 4.9%, respectivamente, a junio 2018, ambos dentro de los límites de gestión.

A junio 2018, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se redujo a S/ 2.7 millones (S/ 3.2 millones a jun17), explicado por un menor requerimiento por riesgo cambiario. En detalle, el requerimiento por riesgo de tasa de interés fue de S/ 2.6 millones; en tanto el de riesgo cambiario, fue de solo S/ 111.2 miles.

Liquidez: BSP muestra una adecuada liquidez con ratios en MN y ME de 23.5% y 49.2%, respectivamente, a junio 2018. Así, cumple con los niveles mínimos exigidos por la SBS (10% y 20%, respectivamente).

Asimismo, el Banco también cumple con el nuevo esquema regulatorio de liquidez diario incorporado desde fines del 2013, según Basilea III. Al respecto, el límite mínimo para el periodo 2014 - 2017 de 80% se incrementó a 90% para el 2018 (enero-diciembre) y a 100% a partir de enero del 2019. BSP adoptó la norma en su totalidad con un RCL de 138.7% en MN y 136.6% en ME a junio 2018.

Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco optimiza los excedentes de liquidez a través de su portafolio de inversiones en periodos de bajo dinamismo de la demanda por crédito. Las inversiones son de muy bajo riesgo y usualmente corresponden a Certificados de Depósito del BCRP, adquiridos mediante subasta pública y con vencimientos menores a un año. Así, por ejemplo, en el 2017 el portafolio de inversiones se incrementó significativamente dado el exceso de liquidez como consecuencia del crecimiento extraordinario de los depósitos frente a un bajo dinamismo del crédito.

Calce: En cuanto al calce de monedas por plazos, el Banco presenta brechas positivas, de manera acumulada, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera.

Si se consideran ambas monedas en conjunto, la brecha acumulada es positiva en los periodos mayores a 12 meses y equivale a 24% del patrimonio efectivo, mientras que en el corto plazo la brecha es negativa.

La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría el riesgo de descalce en los periodos menores a un año.

Riesgos de Operación: El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la Matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: (i) identificación de riesgos; (ii) medición y evaluación; (iii) control y mitigación; e, (iv) información. Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de

capacitaciones desarrolladas *in house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo del Banco ascendieron a S/ 25.9 millones a junio 2018.

Cabe mencionar que, en línea con los planes de crecimiento de cartera y de incorporar nuevos productos en las operaciones de *trading*, el presupuesto del Banco para el 2018 incluye inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz ha brindado soporte operativo en la implementación de las plataformas necesarias para alcanzar los objetivos de crecimiento.

Fondeo y Capital:

Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

Del total de financiamiento, los depósitos del público son la principal fuente, representando el 79.4% del total del fondeo y el 67.2% del total de activos a junio 2018 (84.2% y 63.5%, respectivamente, a jun17). Al respecto, dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos. Asimismo, al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada; así, los diez principales depositantes representaban el 34% del total de depósitos (jun17: 41%), aunque con tendencia decreciente dado los esfuerzos del Banco por diversificar su fuente de fondeo.

Por su parte, los adeudos representaron el 12.6% del financiamiento (incluyendo la deuda subordinada que mantiene con la matriz). El incremento del saldo de adeudos respecto a jun16 se dio tanto con instituciones financieras locales como del exterior, a fin de acompañar el mayor dinamismo de las colocaciones en el 2018.

En relación a la composición de los adeudados por acreedor, la principal fue la deuda subordinada con Banco Santander S.A. por un monto total de S/ 121.1 millones. A ello, le siguieron las obligaciones con Commerzbank y la CMAC Arequipa por S/ 116.2 millones y S/ 98.2 millones, respectivamente.

En cuanto al saldo de valores y títulos, éste ascendió a S/ 75.2 millones (incluidos gastos devengados por pagar),

compuesto por Bonos de Arrendamiento Financiero, a una tasa de interés nominal anual de 4.16% y con vencimiento en setiembre 2018.

De otro lado, en lo referente a la composición por plazos del rubro adeudados y obligaciones financieras, se debe señalar que el 41.5% de éstos se encontraba a plazos mayores a un año.

El plan de fondeo para el 2018, contempla el financiamiento de las colocaciones en moneda nacional a través de los depósitos del público y empresas, o mediante la emisión de Certificados de Depósito Negociables. En el caso de las colocaciones en moneda extranjera, éstas son financiadas mediante deuda con bancos y corresponsales del exterior, o con la Quinta Emisión del Segundo Programa de BAF en caso se requiera.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18	jun-18
Obligaciones a la Vista	17.8%	19.0%	19.7%	20.7%	10.5%	17.9%
Obligaciones a Plazo	21.9%	19.6%	26.2%	20.3%	50.8%	25.4%
Obligaciones Ahorro	21.1%	21.5%	14.1%	20.0%	4.2%	17.5%
Total Oblig. con el Público	63.8%	61.4%	64.3%	62.2%	67.2%	63.0%
Adeudados CP	0.9%	2.2%	3.3%	3.0%	5.2%	2.6%
Adeudados LP	2.9%	3.4%	9.3%	3.3%	5.2%	4.6%
Valores en Circulación	11.9%	11.3%	3.4%	7.2%	1.4%	7.8%
Total Recursos de Terceros	80.4%	79.6%	80.7%	78.2%	84.3%	79.9%
Patrimonio Neto	10.6%	12.3%	13.3%	10.3%	11.9%	11.9%

Fuente: SBS. Elaboración propia.

Capital: La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (50% de las utilidades). Asimismo, el soporte que le brinda la matriz se ha visto reflejado en los aportes realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones; como en la disposición de realizar más aportes en caso se requiera.

Aportes de Capital (S/ MM)	
2007	94.80
2010	55.80
2012	80.70
2014	55.40
2015	92.10
2016	65.67

Fuente: SMV. Banco Santander.

Lo anterior, ha permitido que el Banco cuente con un adecuado nivel de capital, registrando a junio 2018 un ratio de capital global de 14.9%, frente al 10% mínimo requerido por la regulación. Asimismo, al realizarse el análisis con solo el capital nivel I (el cual no considera la deuda subordinada con la Matriz, por S/ 121.0 MM a jun18), el ratio mantiene un nivel adecuado de 12.0%, incluso superior al Sistema (11.3%). Cabe mencionar que el incremento de este último ratio respecto a junio 2017 (10.8%), se explica principalmente por la capitalización del 50% de las utilidades del periodo 2017 (equivalente a S/ 33.4 millones). A ello se sumó el incremento de las Reservas Legales en S/ 7.4 millones.

Se debe añadir que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. El cumplimiento de este nuevo requerimiento sería exigido de manera gradual, para lo cual el regulador estableció un periodo de adecuación de cinco años a partir de julio 2012.

Respecto a lo anterior, al considerar el requerimiento de patrimonio efectivo mínimo por riesgo de crédito, mercado, operacional y los requerimientos de patrimonio efectivo adicional, cabe destacar que el Banco Santander presentó un superávit global de S/ 139.1 millones a junio 2018. Así, al comparar el ratio de capital interno exigido al Banco (12.2%) con el RCG que mantiene (14.9%), se observa que el Banco aún podría seguir expandiendo sus operaciones. No obstante, la Clasificadora espera que la estrategia de BSP contemple un mayor fortalecimiento patrimonial.

Ratio de Capital Global (Junio 2018)

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Ratio de Capital Interno (1)	11.7%	12.5%	12.1%	12.2%	12.2%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	16.7%	15.1%	14.7%	14.8%	14.9%	15.1%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.9%	11.1%	11.4%	11.4%	12.0%	11.3%
Ratio de Capital Ajustado (4)	16.6%	14.2%	14.1%	14.0%	14.9%	14.4%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 10%).

(3) Según clasificación SBS.

(4) Patrimonio Efectivo - Déficit de CP/ APR

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú

El Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es por un monto máximo de hasta US\$50 MM o su equivalente en moneda nacional. Dicho Programa tiene una vigencia de seis años.

Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos en el marco del Programa son destinados exclusivamente para financiar operaciones de arrendamiento financiero del Emisor.

De otro lado, es importante señalar que además de contar con el respaldo genérico del patrimonio de BSP, las emisiones del Programa son respaldadas por los activos vinculados a las operaciones de arrendamiento financiero.

A la fecha se encuentra vigente la Serie Única de la Tercera Emisión del Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero emitida el 15 de setiembre del 2015, por un monto de US\$22.6 MM, a una tasa de 4.15625%, con un plazo de tres años y amortización *bullet*. La demanda por el instrumento fue de 4.2x.

Cabe mencionar que el Banco contempla una Quinta Emisión del Programa, hasta por S/ 50 millones (ampliable hasta S/ 85 millones), a un plazo de tres años y una tasa anual fija. Los bonos serían emitidos bajo oferta pública y colocados a la par.

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú

El Primer Programa de CDN fue aprobado en Sesión de Directorio del 28 de junio del 2017. Contempla la emisión de hasta US\$100 MM en circulación o su equivalente en nuevos soles, destinados a financiar la cartera de créditos del Banco.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán a un plazo no mayor a un año y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 309° de la Ley General de Sociedades, las Emisiones o Series que se emitan bajo este programa no tendrán prelación entre sí.

Banco Santander (Miles de S/)	dic-15	dic-16	jun-17	dic-17	jun-18	Sistema dic-17	Sistema jun-18
Resumen de Balance							
Activos	5,388,202	5,066,911	4,783,806	5,089,658	5,489,414	371,302,881	367,181,040
Disponible	2,000,217	2,256,659	1,587,579	1,555,020	1,667,912	73,969,068	60,979,336
Inversiones Negociables	312,445	77,409	124,050	425,823	73,885	41,907,596	38,362,118
Colocaciones Brutas	2,852,187	2,687,696	2,888,512	2,986,366	3,407,760	245,551,558	256,340,319
Colocaciones Netas	2,815,952	2,649,976	2,844,794	2,938,333	3,341,601	235,860,813	244,040,071
Inversiones Financieras	312,519	77,484	124,125	425,910	73,972	45,431,320	42,023,992
Activos Rentables (1)	5,247,119	4,996,409	4,668,271	5,008,311	5,398,795	356,002,795	349,793,163
Provisiones para Incobrabilidad	60,404	57,749	59,667	63,389	61,518	11,393,610	12,046,853
Pasivo Total	4,882,787	4,457,178	4,172,053	4,436,225	4,834,966	327,657,002	323,640,615
Depósitos y Captaciones del Público	3,155,479	2,972,283	3,036,160	3,312,506	3,691,235	228,494,139	231,378,393
Adeudos de Corto Plazo (10)	744,851	2,968	100,619	90,991	285,944	9,648,144	9,646,043
Adeudos de Largo Plazo	661,734	451,382	217,951	257,660	284,664	16,100,289	16,729,196
Valores y títulos	77,868	77,154	74,761	74,511	75,198	30,591,000	28,798,745
Pasivos Costeables (2)	4,755,908	3,753,864	3,621,484	4,071,892	4,626,655	293,400,062	295,470,119
Patrimonio Neto	505,415	609,733	611,753	653,433	654,447	43,645,879	43,540,425
Resumen de Resultados							
Ingresos por intereses de Cartera de Créditos Directos	181,419	199,330	99,599	204,245	105,992	24,345,424	12,223,381
Total de ingresos por intereses	190,330	211,004	105,367	219,029	114,803	26,329,947	13,251,510
Total de Gastos por intereses (11)	82,429	104,890	47,095	95,875	48,779	7,862,293	3,710,683
Margen Financiero Bruto	107,902	106,114	58,272	123,155	66,025	18,467,653	9,540,827
Provisiones de colocaciones	14,565	-2,656	1,919	5,640	2,168	4,924,273	2,604,900
Margen Financiero Neto	93,337	108,769	56,354	117,514	63,857	13,543,381	6,935,927
Ingresos por Servicios Financieros Neto	38,102	38,455	11,165	37,706	16,698	4,875,530	2,534,963
ROF	27,934	11,778	8,387	18,526	11,605	2,798,968	1,516,389
Margen Operativo	159,372	159,002	75,905	173,746	92,159	21,217,879	10,987,278
Gastos Administrativos	55,074	54,090	26,429	59,055	35,573	10,302,943	5,170,092
Margen Operativo Neto	104,298	104,912	49,476	114,691	56,586	10,914,936	5,817,187
Otros Ingresos y Egresos Neto	-941	-668	-310	-466	-59	197,787	133,185
Otras provisiones	2,794	2,645	2,419	3,760	4,863	405,993	126,074
Depreciación y amortización	2,707	3,657	460	5,602	2,603	785,095	413,687
Impuestos y participaciones	30,007	29,039	13,392	30,574	14,290	2,479,383	1,370,094
Utilidad neta	67,849	68,902	32,895	74,289	34,771	7,442,253	4,040,516
Rentabilidad							
ROAE	15.6%	12.4%	10.8%	11.8%	10.6%	18.0%	18.5%
ROAA	1.5%	1.3%	1.3%	1.5%	1.3%	2.0%	2.2%
Utilidad / Ingresos Financieros	35.6%	32.7%	31.2%	33.9%	30.3%	28.3%	30.5%
Margen Financiero Bruto	56.7%	50.3%	55.3%	56.2%	57.5%	70.1%	72.0%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	3.6%	4.2%	4.5%	4.4%	4.3%	7.3%	7.5%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	1.7%	2.8%	2.6%	2.4%	2.1%	2.7%	2.5%
Gastos Adminis. / (Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)	31.7%	34.6%	34.0%	32.9%	37.7%	39.4%	38.0%
Prima por Riesgo	0.6%	-0.1%	0.1%	0.2%	0.1%	2.0%	2.1%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	1.9%	2.0%	2.0%	2.1%	1.8%	2.7%	3.0%
Activos							
Colocaciones Netas / Activos Totales	52.3%	52.3%	59.5%	57.7%	60.9%	63.5%	66.5%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	0.4%	0.7%	0.6%	0.8%	0.9%	3.0%	3.1%
Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas	0.6%	1.7%	2.1%	1.9%	1.6%	4.4%	4.5%
Cartera Pesada (4) / Cartera Total	0.5%	0.7%	0.7%	2.2%	2.4%	5.1%	5.2%
Stock Provisiones / Cartera Atrasada	486.7%	310.0%	324.9%	265.1%	211.1%	152.6%	151.4%
Stock Provisiones / Cartera Alto Riesgo	339.1%	127.1%	100.3%	112.3%	114.1%	105.7%	104.2%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada	358.3%	255.3%	244.6%	85.2%	68.5%	85.1%	84.8%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	2.1%	2.1%	2.1%	2.1%	1.8%	4.6%	4.7%
Activos Improductivos (5) / Total de Activos	2.2%	1.0%	2.1%	1.3%	1.2%	3.7%	4.3%
Pasivos y Patrimonio							
Depósitos a la vista/ Total de fuentes de fondeo (6)	8.3%	9.8%	6.5%	6.4%	12.8%	22.5%	23.0%
Depósitos a plazo/ Total de fuentes de fondeo	53.7%	60.5%	68.7%	71.5%	61.6%	33.0%	32.7%
Depósitos de ahorro / Total de fuentes de fondeo	5.6%	9.1%	8.9%	4.6%	5.0%	22.2%	22.5%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total de fuentes de fondeo	0.0%	6.0%	4.7%	6.6%	6.4%	2.3%	2.4%
Total de Adeudos / Total de fuentes de fondeo	30.7%	12.4%	9.0%	9.0%	12.6%	9.1%	9.2%
Total valores en circulación / Total de fuentes de fondeo	1.7%	2.1%	2.1%	1.9%	1.7%	10.8%	10.1%
Activos / Patrimonio (x)	10.7	8.3	7.8	7.8	8.4	8.5	8.4
Pasivos / Patrimonio (x)	9.7	7.3	6.8	6.8	7.4	7.5	7.4
Ratio de Capital Global	14.0%	16.9%	16.4%	17.3%	14.9%	15.2%	15.1%
Ratio de Capital Global Nivel 1	9.3%	11.5%	10.84%	13.56%	12.0%	11.2%	11.3%

Banco Santander (Miles de S/)	dic-15	dic-16	jun-17	dic-17	jun-18	Sistema dic-17	Sistema jun-18
Liquidez							
Disponible / Depósitos del Público	63.4%	75.9%	52.3%	46.9%	45.2%	32.4%	26.4%
Total de recursos líquidos (7) / Obligaciones de Corto Plazo (8)	58.9%	72.7%	54.9%	54.6%	47.9%	47.3%	40.0%
Colocaciones Brutas / Depósitos del Público	90.4%	90.4%	95.1%	90.2%	92.3%	107.5%	110.8%
Colocaciones Brutas (MN) / Depósitos del Público (MN)	242.8%	260.7%	185.1%	136.5%	104.9%	126.9%	127.8%
Colocaciones Brutas (ME) / Depósitos del Público (ME)	55.2%	47.6%	62.9%	67.7%	83.2%	81.9%	87.3%
Calificación de Cartera							
Normal	98.1%	98.4%	97.8%	95.9%	95.2%	92.5%	92.0%
CPP	1.4%	0.8%	1.5%	1.9%	2.4%	2.5%	2.9%
Deficiente	0.2%	0.2%	0.3%	0.4%	0.6%	1.4%	1.5%
Dudoso	0.0%	0.2%	0.1%	1.3%	0.4%	1.6%	1.5%
Pérdida	0.3%	0.4%	0.4%	0.5%	1.4%	2.1%	2.2%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	16.9%	-5.8%	0.2%	11.1%	18.0%	4.3%	9.7%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	18.5%	-5.8%	-1.1%	11.4%	21.6%	7.9%	7.6%
Estructura de Créditos Directos							
Banca Mayorista	99.8%	100.0%	99.9%	100.0%	99.9%	63.3%	63.0%
Corporativos	51.8%	55.2%	53.9%	51.4%	52.2%	30.6%	30.3%
Gran empresa	34.1%	32.7%	34.4%	36.5%	35.3%	16.7%	17.2%
Mediana empresa	14.0%	12.1%	11.7%	12.0%	12.4%	16.0%	15.5%
Banca Minorista	0.2%	0.0%	0.1%	0.0%	0.1%	36.7%	37.0%
Pequeña y micro empresa	0.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	6.5%	6.3%
Consumo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.8%	5.6%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	9.8%	10.3%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	14.6%	14.8%

(1) *Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes*

(2) *Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero*

Adeudos + Valores en Circulación

(3) *Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada*

(4) *Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida*

(5) *Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados*

(6) *Fuentes de Fondo = depósitos a la vista+ a plazo+de ahorro+ depósitos del sistema financiero y org.Internacionales+ Adeudos + Valores en Circulación*

(7) *Recursos líquidos = Caja+ Fondos interbancarios neto+Inversiones temporales*

(8) *Obligaciones de Corto Plazo = Total de captaciones con el público+ dep. Sist.Financiero + Adeudos de Corto Plazo.*

(10) *Banco: el 2015 se reclasificó el saldo de pactos de recompra con el BCRP a "Cuentas por Pagar"*

(11) *Incluye primas al Fondo de Seguro de Depósito*

**A partir de noviembre 2017, las comisiones por tarjeta de crédito se registran en Ing. por servicios financieros y ya no en Ing. por intereses de cartera*

ANTECEDENTES

Emisor:	Banco Santander Perú S.A:
Domicilio legal:	Avenida Rivera Navarrete N° 475, Piso 14, San Isidro
RUC:	20516711559
Teléfono:	(511) 215-8100
Fax:	(511) 215-8161

RELACIÓN DE DIRECTORES

César Emilio Rodríguez Larraín Salinas	Presidente
Gonzalo César Echeandía Bustamante	Vicepresidente
Román Blanco Reinosa	Director
Ignacio Domínguez-Adame Bozzano	Director
Jaime Ybarra Loring	Director
Marco Antonio Zaldívar García	Director
Félix Javier Arroyo Rizo Patrón	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Gonzalo Echeandía Bustamante	Gerente General
Marco Antonio Buendía Bartra	Gerente Comercial
Fernando Goldstein Cornejo	Gerente de Finanzas
Felipe Ortiz Rodríguez	Gerente de Tecnología y Operaciones
Diana Pastor Horna	Gerente de Control de Gestión
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Daniel Molina Vilaríño	Director de Riesgos (CRO)
Amable Zúñiga Aguilar	Gerente de Recursos Humanos Administración y Calidad
Juan Pedro Oechsle Bernos	Director General de Negocios Retail
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Ricardo Martínez Sánchez	Auditor Interno

RELACION DE ACCIONISTAS

Banco Santander S.A. - España	99.0%
Otros	1.0%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Banco Santander Perú S.A.**:

<u>Instrumentos</u>	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Depósitos a Corto Plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos a Largo Plazo	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Perspectiva	Estable

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.2% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.